

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATOLICO DE INFORMACION

REDACCION Y ADMON.

(Situación geográfica faro del muollo)

Latitud N.: 28°, 28' 30"

SAN FRANCISCO, 7

Longitud: 10°, 2' 50" O de San Fernando

Mércoles 22 de Diciembre de 1915

Distancia entre Cádiz y Sta. Cruz de Tenerife con error aproximado de media milla, según recorrido en navegación. 704 millas. 698 idem. Id. de faro a faro.

TELEFONO N.º 425

MIRANDO A CANARIAS

Reflexiones de actualidad

De un día a otro aparecerá en la Gaceta el decreto de disolución de Cortes. Cesará, pues, para entonces, la actual representación del distrito de Tenerife.

Parécenos de oportunidad—lo sería siempre—dedicar algunos comentarios y reflexiones a la labor realizada por nuestros diputados y senadores en la etapa de gobierno del Sr. Dato; y con la mano puesta en el corazón, hemos de declarar que procuraremos cumplir nuestro cometido con aquellas indispensables dotes que el asunto requiere de absoluta justicia e imparcialidad.

Apresurémonos a declarar, pues, desde un principio que para el logro del propósito que abona nuestra sinceridad no habremos de situarnos en otro punto de vista que en aquel desde donde se esclumbrase el panorama todo de nuestra isla, bella y florida, cantando alegrías en algunos de sus lugares, llorando tristezas en otros, sumida en los más de los sitios en un profundo y desolado sopor.

No serán, por lo tanto, nuestras objeciones, objeciones de carácter político, llamadas a parte interesada, influenciadas por un ideal partidista o por la amistad y simpatía de un hombre, sino objeciones patrióticas, pura y esencialmente isleñas, inspiradas en lo que en nuestro modesto juicio constituye el bien del país. Este, al menos, lector, es nuestro más firme propósito y nuestro más vivo y más profundo anhelo.

Pecaríamos de injustos, sino reconocieramos la superioridad y la capacidad de quienes en la actualidad componen nuestra representación en Cortes. Personas todas de prestigio, de amor al país han respondido en términos generales, y en mayor o menor grado a la confianza que en ellos depositó el cuerpo electoral.

Claro está que esta actuación no ha sido perfecta ni mucho menos. Ha adolecido de inconvenientes y defectos graves cuyo origen procede de la dinámica y la relación entre sí de esos partidos políticos. Algo más de cohesión, de consistencia, de compenetración habiéramos deseado y pedido entre nuestros diputados, si no conociéramos la obligación en que los más han estado de someterse a las indicaciones de los hombres políticos, tenerifeños, a quienes deben el acta. Así, se ha dado el caso de que reclamaciones hondamente sentidas en la conciencia pública, dirigidas al Gobierno por uno de los diputados, no hayan sido acompañadas del éxito, pues el logro de las tales aspiraciones hubiera entrañado el encumbramiento obligado y justo de dignos funcionarios desafectos a los políticos prevalencistas, y de ahí, que no se sumaran a la petición todos los demás representantes, surgiendo una cuestión política, donde solo debió de atenderse al interés único y supremo del terruño.

Y, no obstante, repetimos, mucho, bueno, y de provecho ha alcanzado Tenerife, de sus representantes en Cortes, y si aquella desamornía de que hemos hablado trajo el cercenamiento en provecho de segundo, de varios de sus institutos, no hay que olvidar que la cifra alcanzada en los presupuestos aprobados en 1914 fué de una proporción extraordinariamente crecida, y en ningún otro año igualada.

Por eso, nosotros creemos que si hay que enmendar yerros y corregir torpezas, opinamos también que no nos debemos entregar a un pesimismo infundado y desalentador. El bien de nuestra tierra exige que tengamos noción clara y exacta del porvenir, y no nos dejemos arrollar por ese fatalismo musulmán que hasta ahora ha sido la nota original de nuestro carácter. Debemos sacudir ese entumecimiento y laxitud que nos enerva y afronta con decisión y energía los acontecimientos futuros con mayor energía y decisión si entraran en la zona de lo imprevisible.

El cuerpo electoral isleño debe comenzar ya a reflexionar acerca de los hombres que puedan llevar a las próximas Cortes la representación de Tenerife. Nuestro criterio—no se nos acusará de intransigentes ni de intolerantes—es que en cuanto sea posible deben prevalecer los mismos que durante estos dos años últimos la han llevado.

Y vamos a dar al lector con su venia las razones que tenemos para fundamentar nuestra opinión.

En un reciente artículo que envié a GACETA DE TENERIFE apuntaba yo las consecuencias que a Tenerife pudiera acarrear la rápida carrera política que un diputado a Cortes por Las Palmas lleva camino de realizar. Decía yo entonces, y ahora lo repito, y lo repetiré en cuantas ocasiones se me vengan a los puntos de la pluma que la política que hasta ahora ha seguido Tenerife en cuanto afecta a la elección de diputados a Cortes y Senadores, es sencillamente suicida. Porque no ha mirado nunca al mañana, aun siendo

muy escasas las veces que ha mirado al presente; porque no recordó nunca que por razones de alta dignidad y por mero instinto de conservación está en el deber de no perder de vista al enemigo—los políticos de Las Palmas—para frustrar sus maniobras que hasta ahora—confesémoslo—les han dado un resultado satisfactorio; y porque se entregó siempre con fácil docilidad a las danzas y contradanzas de la política, y se encenagó en sus vilezas y a cada cambio de Gobierno cambió de representación y no tuvo plan ni método, cuidándose muy poco de crear influencias que contraponer a las influencias políticas de Las Palmas.

Porque el sistema ha dado el resultado que todos conocemos y deploramos, sostenemos el criterio de que debe cesar ese continuo tejer y destejer en que nuestros políticos cual Penélope, aunque con menos razón, naturalmente, y con grave daño de los intereses del país, se han entretenido. Y cuanto más pronto entonemos el mea culpa e iniciemos la enmienda, mejor.

Ninguna ocasión más adecuada que esta que se avicina de las elecciones de Diputados y Senadores. Sostendríamos que se debe ir a la reelección de todos nuestros actuales representantes en Cortes, de no existir un ligero inconveniente que más que dificultar, allana la solución.

Es este el nombre prestigioso del señor Bores Romero. El diputado de Bergamín, que ha cumplido cuantos ofrecimientos hizo a los políticos que le dieron el acta, aunque demostrara en algún caso de prueba para Tenerife rara y plausible energía, tenemos entendido por conducto muy fidedigno que no aspira a la reelección.

Descartado, pues, el Sr. Bores Romero, quedan dos nombres tenerifeños ambos, los dos con prestigio y arraigo en la isla, que creemos deben tener de nuevo asiento en los escaños del Congreso.

Ponen algunos obstáculos y reparos a la candidatura del Sr. Delgado Barreto, alegando motivo que refuerzan más que otra cosa la inapelable, forzosa y absoluta necesidad en que de nuevo Tenerife se encuentra de depositar en él su confianza plena. Son aquellos los que refieren el matiz maurista que caracteriza y define la relevante personalidad política del joven y elocuente diputado.

Alégase la preferición en que durante algún tiempo España—extraviada o dormida—mantuvo al Sr. Maura y a sus amigos. Suponemos que en Canarias ya nadie hable de esa pretensión injusta que ha desaparecido para dejar paso a la verdad. Basta con mirar el resultado de las últimas elecciones municipales para observar como el maurismo se adueña cada vez más de la conciencia popular, y se acerca al Poder más rápidamente de los que algunos quisieran.

Las leyendas del fusilamiento de Ferrer, de la crueldad de Maura, del reaccionismo de Maura han pasado al reino de los recuerdos. Hasta en Barcelona, ciudad donde de más se explotaron aquellos tópicos triunfó ruidosamente la candidatura maurista. De Madrid no hablemos. El éxito trajo aparejada la derrota total, plena, bochornosa de la candidatura de *coalición republicana*. Solo en esa prevaleció esta y fracasó la maurista. ¡Qué vamos a hacer! Si ahí llega siempre atrasado el último figurín de las modas!

Y Maura, volverá. ¡Pues no ha de volver! Si la opinión cada día se hermana más con él, y lo aclama y se identifica con su espíritu, con su doctrina y sus ideales. Será pronto un hecho cierto y evidente, una realidad palpitable y tangible en cuya predicción todos coinciden.

Las últimas declaraciones del patrio excelso anunciando que vuelve a la política activa, que se pondría al frente del movimiento electoral de su partido, y verá quienes le siguen, ha cimentado con firme ratigambre la creencia en su vuelta al Poder a más tardar cuando dejen el mando los liberales si es que sucesos de índole extraordinaria no reclaman para mucho antes de esa fecha su presencia en el Gobierno.

Dichas declaraciones formuladas a un redactor del «Debate» constituyen el tema de todas las conversaciones, habiendo sembrado una confusión y un desconcierto enorme en las filas dattistas. A tal punto, que los más dudan que sea Romanones quien se atreva a apoyar a los candidatos idóneos en las próximas elecciones, si es que para entonces quedan idóneos.

Delgado Barreto, pues, antes que un estorbo para Tenerife, constituye una grandísima esperanza, cuando no una realidad pujante y vigorosa. Orador brillante, periodista insigne, distinguido prohombre del maurismo, amigo el más amigo de D. Antonio Maura su nombre debe sonar a todo buen tenerifeño, con el simpático y recto sonido de una gloria futura.

No es, pues, y concluimos, su filiación

maurista, circunstancia que perjudique a Tenerife sino antes bien acicate, autoridad y estímulo para que los gobiernos lo atiendan. Los mauristas madrileños piensan depositar en él su confianza, pero nosotros aunque no hayamos hablado todavía con él de este asunto, damos por seguro tornará a pedir a los tenerifeños su representación. Otra cosa equivaldría a declararse indigno de ella, y confesarse de culpas y pecados que Barreto limpio, inmaculado no ha contraído con el país.

M. DARANAS ROMERO.

En el cuartel de San Carlos

Notable oración sagrada

(Conclusión)

En los días en que se han dado estrecho abrazo la Religión, las ciencias y las armas fué para nosotros el momento supremo, el mediodía radiante, el cent más magnífico de nuestras grandezas históricas.

Pero notado bien, Señores, si la gloria de nuestra Patria y de la Infantería española llegó a alcanzar grado tan alto es porque desde Covadonga hasta Granada y desde Granada hasta Lepanto la protección de la Inmaculada no nos ha abandonado un solo instante en tan larga y brillante jornada como tampoco ha faltado su amor del corazón de los Leandros, de los Fulgencios y de los Isidoros, de los Pelayos, de los Alfonsos, de los Jaimes, de los Fernandos, de los Felipes y de los Carlos. Si Colón, Hernán Cortés, Pizarro, Solís, Ojeda, Ponce de León, Pinzón, Magallanes y tantos otros bravos militares surcaron los mares en conquista de nuevos estados para España, es porque en su alma flameaba la brillante antorcha de la fe y en sus corazones ardía el incendio de amor a la Inmaculada.

Pero me diréis ¿qué se ha hecho de las grandezas de España? ¿Donde han ido a parar sus glorias patrias? ¡Ah! Señores, si recientes infortunios han venido a eclipsar un tanto el brillo espendoroso de nuestras armas no es porque el heroísmo haya huido del pecho de nuestros soldados, no, es porque España no puede sustraerse a las leyes universales que rigen los destinos de las Naciones.

Los imperios más grandes del mundo como Egipto, Babilonia, Grecia, Macedonia y Roma han venido al suelo con todo el estrépito de su grandeza para quedar sepultados en la sombra del olvido. También España después de haber llegado al período álgido de su gloria cae, pero no arrollada por la fuerza de las armas sino exhausta después de dar generosa por sus hijos toda su sangre, y no para desaparecer del mapa de las naciones sino para levantarse, tal vez en día no lejano, más pujante y más gloriosa.

Cierto es que hoy es más difícil que nunca la misión encomendada al Ejército, pero que sin duda será cumplida con éxito mientras cuente con Jefes y Oficiales disciplinados que saben inspirar sus actos en el más puro patriotismo y en un acendrado amor a la Inmaculada. Ya no son solamente los enemigos externos contra quienes el Ejército tiene que empuñar las armas; dentro de nuestro suelo patrio existen hijos ingratos y desnaturalizados que intentan llenar de fango el manto real de nuestra madre Patria y hacer girones de su Bandera, de ese símbolo del amor nacional que lleva flotando entre sus sagrados pliegues un mundo de recuerdos, de glorias y grandezas.

Cuando los intereses de la Patria, que deben estar por encima de los intereses de partido y de todas las conveniencias personales, exigen la íntima unión de todos y la fiel cooperación al Ejército que se estaba batiendo heroicamente en las escarpadas montañas del Riff en defensa del honor nacional, no faltaron españoles que, atentos sólo a su medro personal, no vacilaron en suscitar huelgas injustas y promover revoluciones sangrientas como la de la semana trágica de Barcelona donde se lanzaron con la tea incendiaria en la mano profanando templos, incendiando bibliotecas, destruyendo maravillosos edificios de arte y dando muerte a seres indefensos que no habían hecho otro mal más que hacer bien a la humanidad.

¿Pero qué importa que sean muchos los enemigos de nuestra Patria? Mientras en el Ejército se conserven pu-

ros los grandes ideales de la fe, del honor, de la justicia, del deber y jamás será mancillado el honor de España.

El bravo león de Castilla saudirá de nuevo su arrogante melena para aplastar bajo sus potentes garras a los enemigos del Ejército y de la Patria.

Si queréis, pues bravos y pundorosos Jefes y Oficiales del Ejército español que vuelva a lucir espendoroso el sol de grandeza sobre nuestra amada Patria que tan caros recuerdos evoca en nuestras almas, continuad honrando como hoy lo habéis hecho a vuestra Excelsa Patrona la Inmaculada y mantened en el corazón de vuestros soldados ese sentimiento religioso que es el generador de las grandes energías, el hábil impulsor de las abasalladoras muchedumbres y el medio más eficaz para convertirle en héroe en el campo de batalla.

Y vosotros, soldados a quienes la Patria confía la defensa del honor nacional, acordaos del juramento que habéis hecho al Dios de las naciones y Señor de los Ejércitos de defender constantemente la Bandera de la Patria a la que debéis, no solo memoria y cariño intensos, sino culto y veneración puesto que de él depende la paz y el bienestar, la prosperidad y la pujanza, la consideración y el respeto que ante propios y extraños nuestra Patria se merece. Si en momentos de peligro sentís desfallecimientos y desmayos acordaos que pertenecéis a una raza de gigantes que jamás supo retroceder ante la superioridad numérica del enemigo ni quejarse de las privaciones que consigo llevan las guerras: en los instantes de crisis levantad la vista al cielo donde tenéis una madre protectora que os infunde ánimo y aliento.

Vosotros, jóvenes Exploradores de Canarias, que sois los futuros soldados defensores de la Patria continuad en vuestras excursiones estudiando los monumentos y grandezas de la Patria para tener siempre presente en vuestra memoria sus glorias pasadas; vos que sois la esperanza de mañana, lo más florido de la juventud donde todo es ideal, amor y vida, huid de las frías sombras del materialismo expansionando vuestras almas por regiones más elevadas y puras; formad vuestro corazón en el cumplimiento del honor, del deber y de la justicia para que podáis ser en el día de mañana seres útiles para la familia y ciudadanos honrados para la Patria.

Y vos, piadosas señoras, que sabéis practicar mejor que nadie el patriotismo en el más alto grado, si queréis que nuestra Patria viva alejada del teatro de la guerra, de esa inmensa hoguera que continúa arrasando fértiles valles, destruyendo maravillosos monumentos de arte, aniquilando pueblos y arrancando gritos de dolor e infinitad de esposas y de madres acudir a María, a esa Reina soberana prototipo de toda belleza y manantial fecundo de gracia, y si sobrevinieren días de peligro para España limitad a aquellas antiguas damas cristianas suplicándole que infunda energía, valor y ánimo en el corazón de nuestros soldados a fin de que luchando con su heroísmo legendario sepan con sus triunfos proporcionar nuevos días de gloria a España. Y ahora demos todos un entusiasta viva a la Inmaculada, viva el Ejército, viva el Rey y viva España.

El ilustrado capellán Sr. Conde ha recibido muchas felicitaciones por tan hermoso y patriótico discurso.

Nosotros se la enviamos también muy entusiasta y sincera.

UNA BODA

Con la distinguida Srta. María del Carmen Cámara y Cendoya contrajo matrimonio el lunes pasado nuestro estimado amigo el ingeniero agrónomo, director de la Granja Agrícola, D. Rodolfo Godínez y Díez.

Bendijo la unión el Cura párroco de la Concepción D. Francisco Ferrández Malo, y apadrinaron a los contrayentes D.ª Pilar Díez, viuda de Godínez, madre del novio, y D. Manuel de Cámara, tío de la novia.

La numerosa y distinguida concurrencia fué expiéndidamente obsequiada en casa de la novia.

La feliz pareja saltó el mismo día para la Orotava.

La retractación del P. Ferrández

El Boletín Oficial del Obispado de Madrid-Alcalá publica, el documento que el padre Ferrández ha dirigido al prelado de la diócesis.

Dice así: «Excmo. Sr.: Por la presente y como mejor proceda en derecho, el que suscribe, presbítero de esta diócesis, confiado en la inimitable misericordia de Dios y en la bondad, nunca desmentida, de la Santa Iglesia Católica, nuestra madre, comparezco a fin de manifestar ante la autoridad eclesiástica: Que perturbado profundamente por sucesos varios, cedí a la humana flaqueza y me puse en actitud irregular. Creyendo ver cerrada ante mí toda vía o puerta que no fuese la Prensa avanzada, a ella me entregué del todo, y en sus páginas he colaborado asiduamente.

Más la voz de sacerdotes dignísimos, por mí siempre respetados; la de mi conciencia y los hechos mismos de la realidad, hostilizados de mi situación, medios todos con que la divina gracia ha llamado a las puertas de mi espíritu, moviéronme a reconocer mi extravío y a formar el propósito de enmendarlo, como fuese posible, con la ayuda de Dios; volver a la obediencia debida a nuestra madre la Iglesia y hacer pública retractación de los errores y rebeldías, ofensas e irreverencias contenidas en mis escritos.

Propósito que expreso aquí solemnemente, tras madura reflexión libre, por nadie cohibido o forzado, y para cuya realización adjunto y someto a la autoridad eclesiástica la necesaria abjuración pública, rogando ser admitido en el seno de la Iglesia y en el ejercicio del ministerio eclesiástico, previa la absolución de mis culpas y de las censuras en que haya podido incurrir.

En Madrid a 24 de Noviembre del año del Señor 1915.—José Ferrández.—Rubricado.

In nomine Jesu Yo, el abajo firmante, presbítero, profundamente arrepentido, declaro que, cegado por humanas pasiones durante no pocos años, en dos etapas distintas, he sustentado en el libro y en la Prensa errores y extravíos contra la fe cristiana, con irrisiones y blasfemias de lo más sagrado, y ataques a la autoridad de la Iglesia.

Contiénese todo esto en los libros titulados: *Memorias de un clérigo, Secretos de la confesión, Sacramento expiario, El Papa y los peregrinos, Memorias de una monja, Das heilige Spanien unter dem joch des paps tums (La España bajo el poder pontificio)*, en alemán y sólo publicado en Alemania, Frankfurt; *Sotanas conocidas*.

En la Prensa, los artículos insertos en *Las Dominicales, El Resumen, Vida nueva, El País, El Progreso* (Madrid-Barcelona), *El Motín, El Radical* y algún otro.

Ahora, deplorando con toda mi alma tamaños extravíos, afirmo pública y solemnemente que abjuro de cuanto contiene esta obra desdichada contrario al dogma, a la moral, a la Historia y a la disciplina de la Santa Iglesia Católica, a cuyo juicio en absoluto me someto, hondamente contrito de mis gravísimas faltas, de cuanto haya podido ofender, lastimar y escandalizar a las personas de los prelados, sacerdotes, religiosos y fieles, cuyo perdón cristianamente les pido y de todos espero.

Es mi deseo volver a la comunión y obediencia de la Iglesia Católica, nuestra Madre, cuya santa fe confieso y proclamo.

En testimonio de lo cual, suscribo y firmo la presente retractación en Madrid a 24 de Noviembre del año del Señor 1915.—José Ferrández.—Rubricado.

Un diario de Madrid dice lo siguiente:

A la primera misa que celebre el ilustrado presbítero don José Ferrández, que ha vuelto al seno de la Iglesia católica, después de absoluta retractación de sus errores, concurrirán muchas personalidades, y hasta se cree que hará uso de la palabra un eminente orador sagrado, que con tan fausto motivo dirigirá la palabra a los fieles que asistan al hermoso y conmovedor acto.

Fuegos consecrados

Corsés Natty Lavable

Patentado en España y Extranjero

ELEGANTE, HIGIÉNICO Y ECONÓMICO

De venta CAMISERÍA NEW ENGLAND

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 3

UNDERWOOD



La primera máquina de escribir del mundo.

Campeón en todos los grandes concursos de mecanografía celebrados en los últimos 10 años.

La más rápida, sólida y de mayor confianza.

Reune todos los últimos adelantos. Ventas al contado y a plazos.

Para informes a su representante para la Provincia de Canarias, AMÉRICOL MÉNDEZ, Alfonso XIII, 59, Santa Cruz de Tenerife.

por el Estado, y se declare monumento nacional, el antiguo «Mesón del Sevillano», en el que se desarrolla la novela ejemplar de Cervantes «La ilustre fregona».

En los niños.—El notable doctor Fernández Gómez, médico del Hospital de la Princesa, dice:

Tengo mucho gusto en manifestar que el VINO ONA, del doctor Aristegui, produce resultado muy satisfactorio en todos los estados de debilidad constitucional, tan frecuentes en la primera infancia, siendo también un reconstituyente poderoso en la convalecencia de las enfermedades agudas de la primera edad.

Madrid, Octubre 1911.—Doctor Fernández Gómez.

Ateneo de La Laguna.—Esta Sociedad anuncia para el jueves 30 del actual una interesante conferencia del Doctor don Andrés Herrera.

El tema es, «Roma Antigua», proyectándose durante la disertación, preciosos paisajes y cuadros relacionados con tan importante tema.

El «Martín Saenz».—Según telegrama recibido de los señores Piniños Izquierdo y C. el vapor «Martín Saenz» que salió de este puerto el 4 del actual con numeroso pasaje de estas Islas, llegó anteayer a la Habana sin novedad.

También comunican los referidos señores que el magnífico vapor «Catalina» pasará por este puerto del 30 al 31 próximo con destino a Barcelona y escalas, admitiendo pasajeros de todas clases.

Se vende por 23.000 pesetas la casa número 22 de la calle de «25 de Julio».

Darán razón en esta capital Plaza de la Iglesia y en La Laguna calle de los Alamos n.º 76.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas

COMPÑIA ANÓNIMA EN LIQUIDACIÓN

Desde esta fecha y en la casa de Banca de D. Nicolás Dehesa, Alfonso XIII núm. 64, a las horas de despacho, se abre el pago de CINCUENTA PESETAS por cada acción en concepto de devolución a cuenta del capital que representan, con descuento del cinco por ciento como premio de liquidación, según acuerdos tomados en Junta General de accionistas de la Sociedad.

Santa Cruz de Tenerife 15 de Diciembre 1915.

Carmen Bello González

PROFESORA EN PARZOS Calle de Viera y Clavijo número 6 (antes Santa Rita).

Librería y Tipografía Católica

ESTABLECIMIENTO EDITORIAL DE PRIMER ORDEN

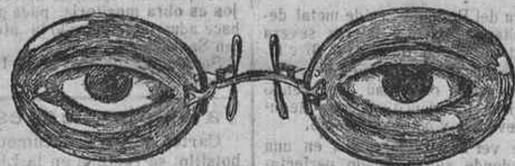
Dotado de buena y perfeccionadísima maquinaria

Material moderno, nuevo y completo para la confección de toda clase de trabajos tipográficos en negro y colores. Confección e impresión esmeradísimas.

Especialidad en tarjetas de visita, facturas, memorandums, circulares, cartas, sobres, carnets de baile, menú, partes de boda y bautizos, ofrecimientos de casa, etc., etc.

Despacho y talleres: San Francisco 7. Santa Cruz de Tenerife.

El Tesoro de la vista



Msr. R. RIEU

OPTICO

Gran surtido en cristales para gafas y lentes de todas clases, entre los que figura el sin rival lumier, y cilindricos para corregir los defectos más difíciles de la vista; quita la debilidad y fortifica la vista.

Se hacen toda clase de reparaciones en instrumentos ópticos.

Pérez Galdós 5 (antes San Lorenzo)

Hotel - Restaurant "PARIS HOUSE"

CRUZ VERDE, 19

Este acreditado Establecimiento ha sido engrandecido por su nuevo dueño, el que ofrece al público en general buenas habitaciones sin o con comidas muy ricas; almuerzos, comidas y cenas; además se sirven platos sueltos a precios económicos.

Adalberto Meyerhoffer.



L'UNION

Compañía Francesa a prima fija contra el incendio

Establecida en París, Place Vendôme número 9, en el año 1828

Capital social, Reservas y Garantías 134.000.000 de francos

Desembolsado 2.500.000 francos

Subdirector Apoderado en Tenerife, Ramón Baudet, Oficina, Plaza del Patriotismo, número 1.—Teléfono número 396.

Esta Compañía está dentro de la nueva ley de seguros para poder operar en España

SOCIEDAD NAVEGACION E INDUSTRIA

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores ATLANTE REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.

SEIS viajes cada mes, saliendo de Tenerife los días 1, 6, 8, 13, 23 y 28.

PARA CADIZ (VIA LAS PALMAS)

Vapor HESPERIDES, capitán López, los días 1 y 17.

PARA CADIZ Y SEVILLA

Capitán Maestre, los días 8 y 23.

PARA CADIZ

Vapor ATANTE, capitán Bachs, los días 13 y 28.

PARA LAS PALMAS

Los días 4, 9, 17, 19 y 24 a las 10 de la noche y el día 1.º a las 10 de la mañana

PARA SANTA CRUZ DE LAPALMA

Vapor HESPERIDES, el día 15 a las 9 de la noche.

AGENTE, J. A. BRAGE, Cruz Verde, 24.

¿Para qué bebes más?

Este vicio no es más que nuestra ruina.

Puede curarse radicalmente

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio aún contra de su voluntad. Una inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada para devolver la paz a las familias; es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades, y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas sin conocimiento del intemperante.—El Polvo Coza es el mejor remedio o antídoto que se conoce en el mundo.

Existen dos formas: la cura secreta que se administra sin que el paciente se de cuenta de ella y la cura voluntaria, ambas fáciles de tomar.

El Polvo Coza se puede tomar en café, licor, cerveza, agua o alimento, sin saberlo el bebedor.

Teniendo a su alcance tan prodigioso medicamento para la cura radical de la borrachera, debe curarse y evitar la consecuencias desastrosas de tan terrible enfermedad. Es mucho más barato curarse que seguir tomando. El Polvo Coza se garantiza como inofensivo.

¿Queréis ahorrarnos dinero y disgustos? Escriban pidiendo informes, que lo envía gratis o dirigirse personalmente a

Avelino González, Santa Rosalía, 41, Santa Cruz de Tenerife.

GRAN DESCUBRIMIENTO

NO MAS REUMA



Discos «TALA» eléctricos, tienen la propiedad de curar radicalmente toda clase de enfermedades reumáticas por muy crónicas que sean.

De venta en el almacén de paquetería de Miguel Rufino del Castillo, Alfonso XIII, núm. 18.

CORSETERIA A MEDIDA

DE F. PRATS

Plaza de Santo Domingo, 1 (Esquina Imeldo Seris)

Moderno taller de Corsés, Tirantes, Corselets y Fajas. Modelos última novedad, cómodos y elegantes.

Existencia de Corsés gran moda a precios reducidos.

Entrega a domicilio de los encargos a medida a las 24 horas.

Arreglo de Corsés usados (solo a los clientes de la casa).

Abierto al público hasta las 9 de la noche.

Precios rigurosamente fijos.

Ventas al contado.

(NOTA: esta casa está montada al estilo de las que existen en todas las grandes ciudades de Europa y América.

JOVEN

Teniendo 4 o 5 horas libres desea ocuparla en cualquier clase de trabajo de escritorio, tiene conocimiento en Contabilidad, Teneduría de libros y Francés.

Informarán en esta Imprenta.

Angeles Barrios de Cruz

Participa a su numerosa clientela que habiendo trasladado su taller de modas, a la casa calle de Alfonso XIII (antes Castillo) número 38, ha establecido una Academia de Cortes y Confección para Srtas. donde por un precio módico, puedan adquirir prácticamente todos los conocimientos necesarios de este ramo.

Antonio Sánchez

PERIZO AGRICOLA

Levantamiento de planos, medición división y tasación de fincas rústicas, aforos y demás trabajos topográficos y periciales. Proyectos de mejoras y administración de fincas rústicas. Consultas sobre asuntos agrarios etc. Hotel Europa.—San Francisco 21.

SE ALQUILA

una casa de planta alta cita en la calle de Eduardo Cobián esquina a Bethencourt-Alfonso (antes San José) marcada con el núm. 5 de gobierno.

Los bajos de este edificio se alquilan para almacen existiendo estanterías y mostrador Darán razón «Casino Principal» Plaza de la Constitución núm. 11.

Al público

El acreditado taller de mármoles de M. FRANCISCO DIAZ

ha sido trasladado a la calle Imeldo Seris núm. 47.

No tiene Sucursal ni agentes a solicitar trabajos.

Nazario G. de la Cruz

PRACTICANTE

Rigurosa exactitud en el cumplimiento de las prescripciones médicas.

Calle de Miraflores, 98, esquina a la calle de la X.

CIENTO se hacen con prontitud en la imprenta Católica.

Sección religiosa

Santos de hoy, día 22
San Demetrio y compañeros mártires.

Santos de mañana, día 23
Santa Victoria, virgen y mártir.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.—Misas rezadas de 7 a 8; a las 8 y media, misa y comunión general para las Marias; a las 4 y media de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, el rosario y letanía rezados, ejercicios propios de la Asociación de las Marias, bendición y reserva de S. D. M.

Parroquia de San Francisco.—Misa rezada de 7 a 8 y media; a las 4 y media de la tarde, el rosario y letanía rezados.

Iglesia del Pilar.—Misas rezadas de 5 y media a 8; a las 6 y media de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, Visita, el rosario, letanía rezada, bendición y reserva de S. D. M. terminando la Hora Santa de este día.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media.

Capilla de las Religiosas de la Asunción.—Misa rezada con exposición del Santísimo Sacramento, a las 6 y media; a las 4 y media de la tarde, bendición y reserva.

Capilla de las Siervas de Marta.—

Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Hospital de Niños.—Misa rezada a las 6.

La misa y oficios divinos de mañana son de este día, color violado. También se pueden decir misas de requiem.

Discurso de D. Juan Vázquez de Mella, pronunciado en el Congreso de los Diputados con motivo de la discusión del proyecto de reformas militares. De venta en la Librería Católica. Precio 5 céntimos.

Modes au Petit Paris

Pérez Galdós, 5

En este establecimiento se acaba de recibir un bonito surtido en formas de sombreros, para señoras y niños, adornos para los mismos, cuellos de piel y piel por varas, jersey para señoras y niños, astracanes y corsés última novedad; y otros varios artículos todos para la presente temporada de invierno.

Por aumentarse su dueño se vende una cama de matrimonio con colchón metálico. Pueden verla en la calle Barranquillo núm. 92, carpintería.

SE CONFECCIONAN toda clase de prendas para señora, a precios módicos. Calle Portier 7 (a la derecha, su biendo).

VENTA DE MUEBLES

Se vende el mobiliario de la casa denominada El Drago en la Villa de la Orotava, desde Diciembre 6. entre las horas de 7 y media mañana, hasta 12 y media tarde y 2 tarde hasta 4 y media tarde. Entre el mobiliario que se vende hay objetos antiguos que merecen examinarse. Para informes en la mismacasa.

CRUCIFIXO LUMINOSO

El Crucifijo que ofrecemos a las personas piadosas es una perfecta obra de arte. La figura del Redentor es de metal decorado imitando marfil y la cruz severa con acabado de ébano tiene 20 x 37 cm. La particularidad del Crucifijo es de ser luminosa en la oscuridad despidiendo una misteriosa luz blanco azulado que invita a la devoción y al recogimiento. Hay que ver a esta maravilla en una habitación donde sea iluminado perfectamente, haga V. entrar luego a sus amigos

en ella y cierre sus ventanas ¿que sucederá entonces? pues sencillamente, que sus admiradores quedarán extasiados. El más increíble quedará mirando fijamente la santa imagen cosa que nunca hubiera hecho por otra cualquiera. Adquirir un ejemplar de estos Crucifijos es obra meritoria, pues por sí solo se hace admirar, llamando la atención sobre tan Santa Imagen. Se admiten pedidos en la Librería Católica.

Ya llegó lo que se esperaba
Cartas para documentos y de bolsillo, se reciben en la Librería Católica.

Academia Mercantil

Teneduría de Libros - Cálculo Mercantil
Correspondencia Comercial
Enseñanza práctica, bajo la dirección de **D. José M. Delicado**
Oficial 1.º del Banco de España
Clase general y clases particulares

Ofreciéndose también este señor para todos los trabajos relacionados con la Contabilidad.

CONSOLACION, 27

Tarjetas postales

La Librería y Tipografía Católica ha recibido un extenso surtido en tarjetas postales, a precios económicos.

NOVELAS

Se ha recibido en la Librería Católica, un extenso surtido en novelas del Apostolado de la Prensa.

Academia — Preparación para carreras militares y clases particulares dematemáticas, pored Capitán de Artillería D. José Gómez Romeu. Informarán Jesús María 9.

Sacos vacíos

Se venden usados en pequeñas y grandes cantidades. Hay existencias en cualquier época del año. Maximiliano Díaz Navarro.—Alfonso XIII, 16.

Plata Meneses

Objetos para el Culto Divino
Dibujos especiales en Altares, Andas, Imágenes Balastradas, Templetes, Arañas, Candelabros, Cruces, Custodias, Cállices, Copones y cuantos artículos indica nuestro extenso catálogo.

Grandes surtidos en cubiertos, bandejas, mantequeras, azucareras, centros de mesas, licoreras, violeteras, vinagreras, escribanías, fruteros, cafeteras é infinidad de artículos propios para regalo.

Artículos especiales para fondas y hoteles en metal blanco y plata Meneses.

VENTA EXCLUSIVA
Camisería NEW ENGLAND
PRECIOS DE FÁBRICA

Plaza de la Constitución 3, Varona y Ruiz.—Santa Cruz de Tenerife
Se remite Catálogo a quien lo solicita

Miller Wolfson & Co. Ltd.

BANQUEROS

Eduardo Cobián, 3
Santa Cruz de Tenerife

Se vende **papel de periódico en la Administración de este diario.**

Devocionarios

En la Librería Católica, San Francisco núm. 7, se encuentran a la venta devocionarios y libros de misa, desde la clase más económica, hasta las más superior. Todo a precios económicos.

UTILES PARA ESCUELAS

Se venden libros y material para escuelas en la **LIBRERIA CATOLICA**

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

Capital suscrito	Pesetas 15.000.000'00
Capital desembolsado	8.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1914.	35.672.632'40
Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1914.	66.139.092'01

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades. Representaciones en toda España

Delegado:
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Señores Viuda é hijos de Juan La-Rocha.

Librería y Tipografía Católica r. San Francisco, 7.

YEOWARD BROTHERS

Línea de vapores fruteros entre Liverpool é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool

Andorinha 18 Diciembre
Alondra 25

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, y siempre que haya carga suficiente.

Atracando en el Dique NORTH COBURG, el mas cómodo para efectuar la descarga, con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno. Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:

Por los vapores **ANDORINHA**, **ALONDRA** y **ARDEOLA**, billete sencillo de 8. 8: 8:0, idem de ida y vuelta £. 14. 14: 0.

Por vapo. es **AVOCET** y **AVETORO** billete sencillo £. 6: 6:0; idem de ida y vuelta £. 10: 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.

Servicio interinsular.
Vapor **Alca.**

Salidas de Sta. Cruz de Tenerife
Los Lunes por la tarde directo é Puerto Cruz para regresar á Santa Cruz los Jueves temprano.

Para mas informes, dirigirse a los señores

YEOWARD BROTHERS
Santa Cruz de Tenerife, Marina

Compañía Transatlántica

(Antes de A. López y Cia.)



Servicio del mes de Enero 1916
Línea de Buenos Aires

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo vapor de 15.400 tndas.

Reina Victoria Eugenia

Línea de Fernando Poo

El 23 Diciembre saldrá de este, directo para Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Poo, el magnífico vapor

Isla de Panay

Del al saldrá de este puerto, directo para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, el magnífico vapor

Ciudad de Cádiz

Del 30 al 31 Diciembre saldrá de este puerto para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

ANTONIO LOPEZ

Línea de Venezuela-Colombia

El día 13 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabanita, Cuaçao y La Guaira, el magnífico vapor

Buenos Aires

El 26 de Enero saldrá de este puerto, directo para Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao el magnífico vapor

P. de Sarrástegui

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,
Viuda é hijos de Juan La-Rocha
Alfonso XIII, 35.

PARA LOS ANUNCIANTES

En la administración de este diario se atienden con toda prontitud cuantos encargos se le hagan, referentes a la parte administrativa del mismo.

Se tendrá especial cuidado de insertar enseguida los anuncios que se le envíen, colocándolos en la plana que designe el señor anunciante, así como se atenderán inmediatamente las reclamaciones que formulen. Los precios serán módicos, casi á satisfacción de los interesados.

Se vende en la Librería Católica, calle de San Francisco n.º 7 el folleto titulado **Al alcance de todos**, al precio de 50 céntimos cada ejemplar. Tomando 10, su precio es el de 4 pesetas.

La lectura de esta obra es muy amena é interesante.

PINILLOS

Servicio de las Antillas y del Brasil Plata, durante el mes de Diciembre de 1915.

FECHA DE LLEGADA	VAPORES	DESTINOS
23 Diciembre	Príncipe de Asturias	Buenos Aires (por Las Palmas)
30	Infanta Isabel	Barcelona (por Las Palmas)
14 Enero 1916	Conde Wifredo	Habana y escalas

NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque.

Estos vapores hacen sus viajes directos a los referidos puertos, para donde admiten carga y pasajeros.

Agente,
Antonio Cabrera de las Casas.

Oficinas: calle de Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).
NOTA.—En virtud de la fijeza en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán presentarse la víspera del día de salida de los mismos.



CHOCOLATE DE LA TRAPA
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses
VULGO **TRAPENSES**
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAROS

PAQUETES DE PASTILLAS	PRECIOS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos	14, 16 y 17 1'35, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia... 460	14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico... 350	16 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Compañía de vapores correos de Africa

El magnífico vapor

VICENTE LA RODA

Saldrá de 3 al 4 de Enero para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Ceuta, Río Martín, Peñon Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.
Para informes, **J. A. Brage**
Cruz Verde número. 24

WILLIAMS LINE

VAPORES FRUTEROS QUE SE ESPERAN

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Para BARCELONA y MARSELLA el 21 de Diciembre

MANUEL ESPALIU

Para más informes, **Williams Limited, Marina, 11.**
La especialidad de esta Línea es la entrega de los frutos en buenas condiciones

CIENTO se hacen con prontitud en la imprenta Católica.